



*RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2008, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo, convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, Especialidad de Hematología y Hemoterapia, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura. (2008061658)*

Convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007 (DOE n.º 29, de 10 de marzo), proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud en la Categoría de Facultativo Especialista de Área en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Base Undécima de la referida Resolución, esta Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud,

**RESUELVE :**

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aprobados, clasificados por turnos de acceso, en la categoría de Facultativo Especialista de Área de la especialidad de Hematología y Hemoterapia, según relación adjunta a la presente Resolución.

La relación definitiva de aprobados, podrá asimismo consultarse en la dirección de Internet: [convocatorias.saludextremadura.com](http://convocatorias.saludextremadura.com)

Segundo. Los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo deberán presentar ante la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, relacionados en la Base Duodécima de la Resolución de la Dirección Gerencia de 1 de marzo de 2007.

Tercero. Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección Gerencia en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la Resolución conforme establece el art. 116 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano que resulte competente a tenor de los artículos 8 y 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la Resolución.

Mérida, a 2 de junio de 2008.

El Director Gerente del SES,  
DÁMASO VILLA MÍNGUEZ



<b>FEA-HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA</b>			
<b>RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS (TURNO LIBRE)</b>			
<b>N.º</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
1	11770378J	BERMEJO VEGA, NURIA	111,37
2	11943000C	PARDAL DE LA MANO, EMILIA	110,17
3	07864944W	MARTÍN MATEOS, MARÍA LUISA	108,22
4	07007839S	GONZÁLEZ HURTADO, JOSÉ ANTONIO	107,47
5	08825259K	DE LA MAYA RETAMAR, MARÍA DOLORES	99,55
6	18196330H	GÓMEZ ARTETA, EMILIO	97,53
7	07450497S	LÓPEZ CAPITÁN, CARLOS	89,77
8	08832435K	CABANILLAS NÚÑEZ, MARÍA YOLANDA	85,27
9	12371022N	DUVOS CANO, ELENA	79,13
10	79264775J	HERNÁNDEZ GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN	77,26
11	28904596J	MORALES CAMACHO, ROSARIO MARÍA	73,44
12	31657497K	GAONA PALOMO, MANUEL	70,84
13	32868636A	CORTE BUELGA, JOSÉ RAMÓN	68,34
14	52354724P	CASADO CALDERÓN, MARÍA SOLEDAD	63,01
15	18961173L	BELTRÁN AGULLO, VICTORIANO	59,70